

# FEDERACIÓN NACIONAL DE TIRO DE GUATEMALA

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
2022



**FEDERACIÓN DEPORTIVA  
NACIONAL DE TIRO**

G U A T E M A L A

## 2. Índice

3. Introducción.....	3
4. Fundamento Legal .....	4
5. Objetivos .....	4
Generales .....	5
Específicos .....	5
6. Alcance .....	6
7. Resultados de los componentes de control interno .....	6
a) Entorno de control y Gobernanza .....	6
Filosofía Institucional .....	6
Integridad, Principios y Valores Éticos.....	6
Estructura Organizacional/Recursos Humanos.....	7
Rendición de Cuentas .....	7
b) Evaluación de Riesgos .....	8
Administración de Riesgos.....	8
c) Actividades de Control .....	9
Presupuesto .....	9
d) Información y Comunicación .....	10
e) Actividades de Supervisión.....	10
8. Conclusión sobre el control interno.....	11
9. Anexos .....	11

### 3. Introducción

La Contraloría General de Cuentas por medio del Acuerdo A-028-2021 de fecha trece de julio del año dos mil veintiuno, aprobó el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-, mismo que fue publicado en el diario oficial el diecinueve de julio del año dos mil veintiuno; que contiene el conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, con el propósito de asegurar el cumplimiento de objetivos fundamentales de las entidades públicas.

La Federación Nacional de Tiro de Guatemala consciente de la importancia del efectivo cumplimiento del Acuerdo A-028-2021, estima pertinente la creación de la Unidad Especializada que vele por los lineamientos establecidos en dicho Acuerdo, los cuales deberán de ser adoptados por toda la estructura jerárquica de la Federación Nacional de Tiro de Guatemala.

El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, establece responsabilidades para la Máxima Autoridad, el Equipo de Dirección, Servidores Públicos y Auditores internos de cada entidad sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de Cuentas, por lo que es necesario emitir lineamientos generales para su implementación y efectivo cumplimiento.

El presente informe contiene los resultados obtenidos de la evaluación del sistema de control interno, que incluye eventos o riesgos que inciden negativamente en la consecución de los objetivos de la Federación, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2022.

## 4. Fundamento Legal

Conforme el artículo 232 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala, la Contraloría General de Cuentas se constituye como una entidad técnica fiscalizadora de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de los organismos del Estado, municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así como, de cualquier persona que reciba, administre o invierta fondos del Estado o cuyo capital tenga participación.

A su vez, el Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, establece como parte de sus atribuciones, ser el órgano rector del control gubernamental; y para el efecto, emitir disposiciones, políticas y procedimientos dentro del ámbito de su competencia, con observancia y cumplimiento obligatorio para todos los organismos, entidades y personas a que se refiere el artículo 2 de la misma Ley.

Con el fundamento en lo antes descrito la Contraloría General de Cuentas emite el Acuerdo A-028-2021 con fecha trece de julio de dos mil veintiuno, titulado Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

## 5. Objetivos

Los objetivos del presente informe de resultados obtenidos se encuentran contenidos en el Acuerdo A-028-2021 de Contraloría General de Cuentas, en donde se establece la presentación del Informe Anual de Control Interno y las herramientas de evaluación de Riesgos de las Entidades

Gubernamentales, para el presente periodo fiscal.

## Generales

Asesorar y acompañar a los diferentes niveles jerárquicos de la Federación para realizar una buena gestión de gobernanza, encaminada al logro de los objetivos Estratégicos, Operacionales, de Información y de Cumplimiento Normativo, comunicando los resultados obtenidos y proponiendo las alternativas tendientes a fortalecer los controles internos.

## Específicos

Objetivos Estratégicos: Evaluar los objetivos estratégicos que proporcionen un vínculo con las prácticas de la entidad, para apoyar los planes de trabajo y programas deportivos.

Objetivos de Operación: Evaluar la eficiencia, eficacia y resultados de la ejecución de los procesos u operaciones realizados durante el presente periodo fiscal.

Objetivos de Información: Evaluar la oportunidad, utilidad y calidad de la información financiera y administrativa presentada a través de los Estados Financieros, requerimientos internos y externos, de entidades fiscalizadoras y personas, y de la Información Pública, para satisfacer los requerimientos de información de los diferentes usuarios en la toma de decisiones.

Objetivos de cumplimiento: Verificar la correcta aplicación y cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas, políticas, procedimientos de control interno y regulaciones aplicables a la Federación y sus operaciones como medio para asegurar el logro de sus objetivos.

## 6. Alcance

Para la evaluación del control interno e identificación de riesgos del ejercicio fiscal 2022; se estableció el alcance de la forma siguiente:

Objetivos Estratégicos: Misión, Visión, Plan Estratégico Institucional (PEI), y estatutos de la Federación.

Objetivos Operativos: Plan Operativo Anual y diversos manuales de procedimientos administrativos.

Objetivos de Información: objetivos de información financiera externa, información no financiera externa e información contable y no contable interna.

Objetivos de Cumplimiento Normativo: leyes, regulaciones, normativos y compromisos contractuales aplicables a la Institución.

## 7. Resultados de los componentes de control interno

### a) Entorno de control y Gobernanza

#### Filosofía Institucional

Después del análisis y evaluación realizada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se determinó, que la Federación Nacional de Tiro adoptó para el presente año un normativo para la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG, para el fortalecimiento del Control Interno Institucional.

#### Integridad, Principios y Valores Éticos

El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Tiro de Guatemala, aprobó el Código de Ética y Conducta que promueve las buenas prácticas de ética y conducta dentro de la institución, el cual debe ser fortalecido y complementado con la creación de una política de prevención de la corrupción.

## Administración Estratégica

Se observó que, en la Federación Nacional de Tiro de Guatemala, se elaboran, publican, monitorean, supervisan y evalúan oportunamente los planes estratégicos institucionales, planes operativos multianuales y los planes operativos anuales (PEI, POM Y POA), y el plan anual de compras -PAC.

Se cumplió con la entrega de instrumentos de planificación estratégica y operativa a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala -SEGEPLAN-

## Estructura Organizacional/Recursos Humanos

La estructura organizacional de la entidad debe adecuarse a la naturaleza y complejidad de operaciones, así también, el Manual de Puestos y Funciones y el Manual de Recursos Humanos el cual no solo debe ser actualizado si no incorporar y fortalecer procedimientos de selección, contratación, inducción, desarrollo, retención, evaluación y planificación de recursos humanos.

Como parte de esta adecuación, se observo que la gerente administrativa realizó una propuesta para la modificación al manual de puestos y funciones en el área de contabilidad, la cual fue aprobada por el Comité Ejecutivo según el punto quinto del acta 47-2022-CE-FEDENATIR.

La actualización de la estructura organizacional se considera una buena práctica, toda vez, que garantiza que la misma sea capaz de responder a las exigencias que tiene la entidad desde punto de vista deportivo, legal, administrativo, financiero y contable

## Rendición de Cuentas

Se verifico que la rendición de cuentas se presenta de conformidad con las leyes, reglamentos y normativos vigentes y aplicables a la Institución sin embargo se debe fortalecer el procedimiento por medio de un control de supervisión oportuno.

Durante el periodo 2022 se rindió cuentas ante la Auditoría interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, presentado información física según el detalle siguiente:

1. Balance general
2. Estado de resultados
3. Notas a los estados financieros
4. Flujo de efectivo
5. Hoja de trabajo de flujo de efectivo
6. Notas a los estados financieros
7. Libro de bancos
8. Conciliaciones bancarias
9. Ejecución presupuestaria
  - a. Cumplimiento del artículo 132 de la Ley para el desarrollo de la cultura física y del deporte.

Así también se cumplió con la rendición de cuentas ante la Contraloría General de Cuentas, presentado de manera electrónica la caja fiscal de ingresos y egresos.

## b) Evaluación de Riesgos

### Administración de Riesgos

El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Tiro de Guatemala es el responsable del diseño, implementación y conducción de un efectivo control interno, por tal motivo en el presente año se implementa lo estipulado por el acuerdo de Contraloría General de Cuentas A-0028-2021 "Sistema Nacional de Control Interno -SINACIG-", mediante el cual se crea la Unidad Especializada, y este a su vez considera la evaluación de riesgos de fraude y corrupción que puedan afectar los objetivos estratégicos, de operación, de información, comunicación y cumplimiento.

## c) Actividades de Control

### Presupuesto

La Dirección Técnica y la Contabilidad General, por medio de su manual de procedimientos tiene contemplado la planificación, formulación, presentación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación, liquidación y rendición de presupuesto, el cual debe fortalecer el proceso de supervisión en la ejecución del recurso financiero en las actividades programadas en los planes estratégicos. Se debe comprobar periódicamente la actualización de los manuales, políticas o reglamentos.

Así también debe implementarse un control de seguimiento y supervisión para que los registros de ingresos y egresos, activos, pasivos y demás actividades financieras de conformidad con la base contable de lo devengado y lo percibido, queden registradas adecuadamente en el mes correspondiente, brindando así seguridad razonable que la información financiera es confiable y oportuna.

La Contabilidad General es la encargada de proponer y realizar inventarios físicos durante el año, donde se compruebe la exactitud de los registros, las adiciones y responsables del bien, así como, el inventario obsoleto e inventario sin uso.

Para el ejercicio 2022, se cumplió con el ciclo presupuestario, en el cual el área de presupuesto y gerencia formularon el presupuesto, se presentó al Comité Ejecutivo, órgano que analizó, corrigió y sometió a la asamblea general, órgano que como máxima autoridad aprobó el presupuesto de ingresos y egresos, se dio la ejecución por parte de las áreas operativas, la gerencia dio el seguimiento y finalmente también se dio la evaluación por parte de la auditoría interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

Es importante indicar, que la evaluación de la auditoría interna tuvo un resultado razonable.

## d) Información y Comunicación

La Federación Nacional de Tiro cuenta con un canal de comunicación e información de tipo deportivo, contable, presupuestario, administrativo, reglamentario, la cual puede ser ubicada en la página oficial <https://www.fedenatir.org>.

En el sitio web se encuentran apartados de información de la siguiente manera:

1. Competencias deportivas
2. Noticias
3. Eventos
4. Nosotros
5. Transparencia
  - a. Información pública
  - b. SINACIG
  - c. Transparencia presupuestaria

Se tiene la información actualizada y con acceso a toda la sociedad y en especial a la población guatemalteca.

## e) Actividades de Supervisión

La Federación Nacional de Tiro, durante el ejercicio 2022, fue supervisada por la auditoría interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, por medio evaluación al área de presupuesto, específicamente al cumplimiento del artículo 132 de la Ley para el desarrollo de la cultura física y del deporte.

Así también, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala ejerció supervisión en el área técnico-deportiva, la cual se llevó a cabo atendiendo el Modelo de Rendimiento Deportivo -MRD, el cual se requerido y evaluado en forma anual.

El Comité Ejecutivo, Gerencia y Dirección Técnica tienen a su cargo la supervisión interna, se observó que áreas indicadas supervisaron durante el ejercicio 2022 que cada una de las áreas operativas cumplan con las actividades asignadas.

## 8. Conclusión sobre el control interno

De acuerdo con la evaluación realizada a los documentos, procedimientos y manuales, de las áreas administrativas, contables y técnico-deportiva de la Federación Nacional de Tiro de Guatemala, se concluye que, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- se tiene implementado de manera razonable.

## 9. Anexos

- a) Matriz de Evaluación de Riesgos.
- b) Mapa de Riesgos.
- c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos.
- d) Matriz de continuidad de evaluación de riesgos

# ANEXOS

## a) Matriz de Evaluación de Riesgos.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS															
		Entidad <u>FEDERACION NACIONAL DE TIRO</u>		Período de evaluación <u>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022</u>							<table border="1"> <tr> <td>1 a 10 Tolerable</td> </tr> <tr> <td>10.01 Gestionable</td> </tr> <tr> <td>15.01 + No tolerable</td> </tr> </table>		1 a 10 Tolerable	10.01 Gestionable	15.01 + No tolerable
													1 a 10 Tolerable		
10.01 Gestionable															
15.01 + No tolerable															
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)					
No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área Evaluada	Eventos Identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual	Control Interno para mitigar (gestionar el riesgo)	Observaciones			
						Probabilidad	Severidad								
1	Estrategicos	E-1	Planificación y Contabilidad	Presupuesto	Que exista variación en los costos estimados de las actividades deportivas, metas, objetivos estratégicos proyectados en el Plan Anual de Trabajo -PAT- y Plan Operativo Anual -POA- PEI-POM	3	3	9	1	9.0	Se tienen controles de planificación del presupuesto.				
2	Estrategicos	E-2	Gerencia administrativa	Estructura Organizacional	Que la estructura orgánica de la Entidad este desarrollada pero que no se cuente con el personal necesario para alcanzar de manera eficiente el logro de los objetivos estratégicos	3	4	12	1	12.0	Se realiza una evaluación cada seis meses de la estructura organizacional de la Federación				
3	Estrategicos	E-3	Gerencia Técnica Y Contabilidad	Tecnología de Información (TI) como soporte del crecimiento	Procedimientos burocráticos y lentos	3	4	15.1	1	15.1	Se tienen controles bajo tecnologías debido que los programas que se utilizan son propiedad de terceras personas, de los cuales se depende en una 90%				
4	Operativo	O-1	Recursos Humanos	Evaluación del desempeño	Que los colaboradores no alcancen un nivel de eficiencia razonable para el logro de los objetivos institucionales	4	3	12	1	12.0	Se realiza evaluación escrita				
5	Operativo	O-2	Tecnología de Información	Infraestructura de TI	Que no se cuente con una adecuada evaluación de las herramientas tecnológicas que respaldan los servicios que presta la institución.	3	4	12	2	6.0	Se realiza dos evaluaciones al año de equipo tecnológico de la Federación con el objeto que se cuente con un equipo en óptimas condiciones.				
6	Operativo	O-3	Activos Fijos	Propiedad, planta y equipo	No existe un procedimiento para que la Federación pueda dar baja a bienes deteriorados	3	4	12	2	6.0	Se realiza un inventario físico anual FIN 1, lo cual da certeza de los bienes existentes, se tienen tarjetas de responsabilidad actualizadas, libro de inventario autorizado				
7	Operativo	O-4	Archivo	Pérdida de documentos por extravío y/o sustracción	Que no se tenga un adecuado sistema de archivo y custodia de los archivos físicos y digitales.	4	3	9	2	4.5	Se tienen archivos físicos y digitales, de salvaguarda y custodia de la información, que incluye documentación contable y administrativo				
8	Cumplimiento Normativo	C-1	Ética	Ética y fraude	Que no se ponga en practica la normativas de la Federación.	3	4	10	1	10.0	Se tiene código de Ética aprobado por el Comité Ejecutivo				
9	Cumplimiento Normativo	C-2	Legal	Anticorrupción	Favorecer a un proveedor dentro del proceso de compra, en beneficio propio que provoca falta de transparencia	3	4	12	2	6.0	Se tiene código de ética y se tiene nombrado un Comité de ética				
10	Cumplimiento Normativo	C-3	Contabilidad	Rendición de cuentas	La imposibilidad de cumplir con los requerimientos y plazos, debido a que no se solicitan conforme a lo establecido en la regulación aplicable a los entes fiscalizadores	4	4	10	1	10.0	Se tiene una adecuada rendición de cuentas a la Auditoría Interna de CDAG, por medio de un juego de estados financieros el 15 de cada mes y a la Contraloría General de Cuentas la caja fiscal, informe cuatrimestral de metas a SEGEPLAN				
11	Financiero	F-1	Financiera	Flujo de efectivo	Se dificulta administrar los flujos de efectivo y responder a que no se esta recibiendo el 100% de las asignación otorgada por la CDAG	3	5	15	2	7.5	Se tiene el saldo de caja como una reserva, para cubrir eventualidades en la entrega de la asignación económica por parte de C.D.A.G.				
12	Financiero	F-2	Contabilidad	Requerimiento de Control Interno	no contamos con una manual de procedimiento control interno	4	4	16	2	8.0	Se presenta un juego completo de estados financieros, los cuales son revisados posteriormente por Contraloría y CDAG				
13	Financiero	F-3	Presupuesto	Ampliación y/o disminución del Presupuesto	Las modificaciones presupuestaria se debe a la fluctuación de precios y a la disminución del porcentaje de asignaciones percibidas	3	3	9	1	9.0	Se tiene un manual de presupuesto, en el cual se incluyen los distintos pasos del ciclo presupuestario				
14	Financiero	F-4	Presupuesto y planificación	Falta de disponibilidad presupuestaria	Por falta de disponibilidad presupuestaria no se alcanzan las metas físicas y financieras, sin que existan medidas correctivas	3	4	12	2	6.0	Se tiene informes de supervisión financiera, sobre analisis financiero, contable y administrativo				
<b>Conclusión:</b>															
<b>Firma</b>															
<b>Nombre del Responsable</b>															
<b>Puesto</b>															
No.	DESCRIPCIÓN														
1	Identificar el tipo de objetivos, operacionales, estratégicos, cumplimiento y financieros.														
2	Indicar el número del tipo de objetivos, ejemplo: O-1, E-1, C-1 ó F-1.														
3	Identificar el área que se está evaluando.														
4	Describir el evento que se ha identificado como riesgo.														
5	Indicar la Valoración de probabilidad del evento.														
6	Indicar la valoración de la severidad del evento.														
7	Colocar el resultado del riesgo inherente, el cual se origina de multiplicar el valor de la probabilidad por el valor de severidad del evento.														
8	Indicar el valor del control que mitigará la severidad.														
9	Colocar el resultado del riesgo residual, el cual se origina de dividir el riesgo inherente entre el valor del control mitigante.														
10	Indicar los diferentes controles que mitigarán el riesgo.														
11	Colocar observaciones que se deriven del análisis de la matriz y los documentos que soporten el control mitigador (digital).														

b) Mapa de Riesgos.



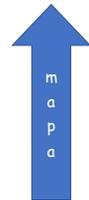
### MAPA DE RIESGOS

Entidad: Federación Nacional de Tiro  
 Período de evaluación: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022



**RIESGOS ESTRATÉGICOS**

No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	TOTAL
1	Que exista variación en los costos estimados de las actividades deportivas, metas, objetivos estratégicos proyectados en el Plan Anual de Trabajo -PAT- y Plan Operativo Anual -POA- PEI-POM	3	3	9
2	Que la estructura orgánica de la Entidad este desarrollada pero que no se cuente con el personal necesario para alcanzar de manera eficiente el logro de los objetivos estratégicos	3	4	12
3	Procedimientos burocráticos y lentos	3	4	12



**RIESGOS OPERATIVOS**

No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	TOTAL
1	Que los colaboradores no alcancen un nivel de eficiencia razonable para el logro de los objetivos institucionales	4	3	12
2	Que no se cuente con una adecuada evaluación de las herramientas tecnológicas que respaldan los servicios que presta la institución.	3	4	12
3	No existe un procedimiento para que la Federación pueda dar baja a bienes deteriorados	3	4	12
4	Que no se tenga un adecuado sistema de archivo y custodia de los archivos físicos y digitales.	4	3	12



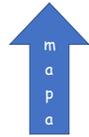
**RIESGOS CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	TOTAL
1	Que no se ponga en practica la normativas de la Federacion.	3	4	12
2	Favorecer a un proveedor dentro del proceso de compra, en beneficio propio que provoca falta de transparencia	3	4	12
3	la imposibilidad de cumplir con los requerimientos y plazos, debido a que no se soliciten conforme a lo establecido en la regulación aplicable a los entes fiscalizadores	4	4	16



**RIESGOS FINANCIEROS**

No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	TOTAL
1	Se dificulta administrar los flujos de efectivo y responder a que no se esta recibiendo el 100% de las asignacion otorgada por la CDAG	3	5	15
2	no contamos con una manual de procedimiento control interno	4	4	16
3	Las modificaciones presupuestaria se debe a la fluctuación de precios y a la disminución del porcentaje de asignaciones percibidas	3	3	9
4	Por falta de disponibilidad presupuestaria no se alcancen las metas físicas y financieras, sin que existan medidas correctivas	3	4	12



**Niveles de Valoración**  
La determinación de los

Valor	Criterio
5	Muy Alta.
4	Alta.
3	Media.
2	Baja.
1	Muy Baja.

c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos.

 <b>PLAN DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE RIESGO</b> Entidad Federación Nacional de Tiro Período de evaluación Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022										
RIESGOS ESTRATÉGICOS										
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
No.	Riesgo	Ref Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Que exista variación en los costos estimados de las actividades deportivas, metas, objetivos estratégicos proyectados en el Plan Anual de Trabajo -PAT- y Plan Operativo Anual -POA- PEI-POM	E-1	9.0	Implementar una vinculación PAT-POA-PRESUPUESTO, en la cual se codifique cada factura o documento de respaldo con la actividad del PAT a la que corresponda el gasto, de lo cual el contador debe presentar un informe mensual	BAJA	Recurso humano interno	Contador	3/5/2022	30/11/2022	
2	Que la estructura orgánica de la Entidad este desarrollada pero que no se cuente con el personal necesario para alcanzar de manera eficiente el logro de los objetivos estratégicos	E-2	12.0	Evaluación cada 6 meses de la estructura organizacional de la Federación y determinar la necesidad de contrataciones	MEDIA	Recurso humano interno	Gerente Administrativo	3/5/2022	30/11/2022	
3	Procedimientos burocráticos y lentos	E-3	15.1	Se tienen controles bajos en tecnología de informática, debido a que los programas que se utilizan son propiedad de las terceras personas de las cuales se depende en un 90 %	MEDIA	Recurso humano interno	Dirección Técnica y Área Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	

RIESGOS OPERATIVOS										
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
No.	Riesgo	Ref Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Que los colaboradores no alcancen un nivel de eficiencia razonable para el logro de los objetivos institucionales	O-1	12.0	Se realizará evaluación anual escrita	MEDIA	Recurso humano interno	Gerencia Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	
2	Que no se cuente con una adecuada evaluación de las herramientas tecnológicas que respaldan los servicios que presta la institución.	O-2	6.0	Se realizarán 2 evaluaciones al año de equipo tecnológico de la Federación con el objeto que se cuente con un equipo en optimas condiciones	BAJA	Recurso humano interno	Gerencia Administrativa	3/5/2022	30/11/2022	
3	No existe un procedimiento para que la Federación pueda dar baja a bienes deteriorados	O-3	6.0	Se elaborará un manual de procedimiento para dar baja a los activos deteriorados	BAJA	Recurso humano interno	Encargado de Inventarios	3/5/2022	30/11/2022	
4	Que no se tenga un adecuado sistema de archivo y custodia de los archivos físicos y digitales.	O-4	4.5	Se debe emitir política de salvaguarda y custodia de la información, que incluye documentación contable y administrativa	BAJA	Recurso humano interno	Contador general, encargado de inventarios y secretaria administrativa	3/5/2022	30/11/2022	

RIESGOS CUMPLIMIENTO NORMATIVO										
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
No.	Riesgo	Ref Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Que no se ponga en practica la normativas de la Federación.	C-1	10.0	Se realice capacitación y socialización del Código de ética, el Comité de ética debe velar por el cumplimiento del código	MEDIA	Recurso humano interno	Comité de ética	3/5/2022	30/11/2022	
2	Favorecer a un proveedor dentro del proceso de compra, en beneficio propio que provoca falta de transparencia	C-2	6.0	Se debe emitir una política anti-corrupción	BAJA	Recurso humano interno	Comité de ética	3/5/2022	30/11/2022	
3	la imposibilidad de cumplir con los requerimientos y plazos, debido a que no se soliciten conforme a lo establecido en la regulación aplicable a los entes fiscalizadores	C-3	10.0	Manual de procedimientos	BAJA	Recurso humano interno	Contador general	3/5/2022	30/11/2022	

RIESGOS FINANCIEROS										
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
No.	Riesgo	Ref Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Se dificulta administrar los flujos de efectivo y responder a que no se esta recibiendo el 100% de las asignación otorgada por la CDAG	F-1	7.5	Presentar mensualmente el comportamiento de las asignaciones percibidas por CDAG	BAJA	Recurso humano interno	Encargado de presupuesto	3/5/2022	30/11/2022	
2	no contamos con una manual de procedimiento control interno	F-2	8.0	Readecuar los gastos conforme al Ingreso mensual percibido por la Federación	BAJA	Recurso humano interno	Encargado de presupuesto	3/5/2022	30/11/2022	
3	Las modificaciones presupuestaria se debe a la fluctuación de precios y la disminución del porcentaje de asignaciones percibidas	F-3	9.0	Elaboración de manual de procedimiento de control interno	BAJA	Recurso humano interno	Comité de ética	3/5/2022	30/11/2022	
4	Por falta de disponibilidad presupuestaria no se alcanzan las metas físicas y financieras, sin que existan medidas correctivas	F-4	6.0	Elaboración de manual de procedimientos de modificaciones presupuestarias	BAJA	Recurso humano interno	Encargado de presupuesto, Contador general y Dirección Técnica	3/5/2022	30/11/2022	

No.	DESCRIPCIÓN
1	Descripción del riesgo determinado en el proceso de evaluación de riesgos.
2	El nivel de riesgo asociado a cada riesgo identificado que se determinó en el proceso de evaluación de riesgos.
3	Controles recomendados para la mitigación o transferencia del riesgo.
4	La prioridad de acción se determina sobre la base de los niveles de riesgos y los recursos disponibles.
5	Los controles seleccionados para la implementación.
6	Recursos internos y externos necesarios para la implementación de los controles determinados.
7	Lista de equipo y personas que serán responsables de implementar los controles, ya sean nuevos o mejorados.
8	Fecha de inicio para la aplicación de los controles previstos.
9	Fecha de finalización de los controles previstos aplicados.
10	Plan de mantenimiento, de revisión y evaluación de los controles, después de la implementación.



## Registro de Elaboración, Revisión y Aprobación

Elaborado por:

Nombre/ Puesto	Fecha
María Fajardo, Gerente Administrativo	20/04/2023

Revisado por:

Nombre	Fecha
Raúl Ernesto Salinas, Asesor	20/04/2023

Aprobado por:

Nombre	Fecha	Acta
Comité Ejecutivo	21/04/2023	<b>Acta 23-2023-CE-FEDENATIR Punto QUINTO; Literal A)</b>